



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ACTA CD-EXT-FACSO N° 15/ 2018

En la ciudad de Quito D.M. a las 11h30 del día viernes 07 de septiembre de 2018, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, se reúne el Consejo Directivo de la FACSO, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Fabián Guerrero, Subdecano (e) quién lo preside; Mag. Monserrat Fernández, representante alterno de profesores e investigadores; Mag. Myriam Ángel Poma, representante de profesores e investigadores; Srta. Erika Loor, representante estudiantil a Consejo Directivo como participantes con voz el Dr. Ugo Stornaiolo, Director de Posgrado; Mag. Luis Molina, Director de Carrera de Comunicación Social; Mag. Cristian Quishpe, Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural; y, como invitado el Lic. Manolo Escobar, Presidente de la Asociación de Empleados.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Fabián Guerrero, Subdecano (e) y actúa como Secretaria la Ab. Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria de lectura al único punto del Orden del Día propuesto para la sesión extraordinaria, el que es aprobado por unanimidad:

1. Revisión de las apelaciones de tercera matrícula de estudiantes de las Carreras de Comunicación Social

De inmediato se pasa a tratar el Orden del Día Aprobado.

PRIMER PUNTO: REVISIÓN DE LAS APELACIONES DE TERCERA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN

La **Ab. Andrea Vargas** informa que se ha recibido en su despacho 12 peticiones de apelaciones de tercera matrícula pertenecientes a la carrera de Comunicación Social con los respaldos de cada estudiante; adicionalmente se presenta una matriz con el resumen de solicitudes y el detalle de los habilitantes presentaron en físico.

N ^a	C.C.	Nombre	Asignatura	Presenta Solicitud de Apelación de Tercera SIU
1	1716582703	ANDRADE TAPIA MARIA CRISTINA	PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO Y LATINO. (AG)	Si, presenta con fecha 04 de septiembre de 2018, adjunta certificado médico (cirugía visual)

2	1725488942	BASANTES ÑACATA FRANKLIN ALEXANDER	GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	Si, presenta con fecha 03 de septiembre de 2018, adjunta declaración juramentada (calamidad domestica /economía familiar)
3	1722280292	CARVAJAL JIMENEZ MARIA JOSE	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO ECONOMICO	Si, presenta con fecha 05 de septiembre de 2018, adjunta declaración juramentada (calamidad domestica /economía familiar)
4	1721388021	CHIRIBOGA COQUINCHE ADRIANA VALERIA	ANÁLISIS DE COYUNTURA	Si, presenta con fecha 04 de septiembre de 2018, adjunta certificación de tener aprobado más del 60% de la malla curricular
5	1719534255	COELLO MATHIAS MEJIA	DISEÑO DE TRABAJO DE GRADO	Si, presenta con fecha 05 de septiembre de 2018, certificado de aprobado más del 60% de la malla académica
			PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO Y LATINOAMERICANO	
6	1725058620	JURADO ARIZAGA DAVID FERNANDO	INVESTIGACION CIENTIFICA	Si, presenta con fecha 05 de septiembre de 2018, adjunta certificado laboral y notariado.
7	1719271007	LEDESMA MOLINA RONNY ALEJANDRO	PROYECTO INTEGRADOR II	Si, presenta con fecha 05 de septiembre de 2018, adjunta declaración juramentada (PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS NO IMPUTABLES AL ESTUDIANTE) + certificado de aprobado más del 60%
8	1722850607	LOGAÑA GORDON LUIS ANIBAL	ANALISIS DE COYUNTURA	Si, presenta con fecha 05 de septiembre de 2018, adjunta certificación de tener aprobado más del 60% de la malla curricular
9	1725000499	LUMBI ESPINOZA MISHELL PAOLA	REALIDAD ECUATORIANA I	Si, presenta con fecha 03 de septiembre de 2018, adjunta declaración juramentada (EMFERMEDAD)
10	1722079165	PICHUCHO SUBIA BAYARDO ABRAHAN	TEORIAS DE LA COMUNICACION I	Si, presenta con fecha 04 de septiembre de 2018, adjunta declaración juramentada (calamidad domestica /economía familiar)
11	1721300992	TASIGCHANA TASIGCHANA FELIX DAVID	COMUNICACIÓN EN IMPRESOS I	Si, presenta con fecha 07 de septiembre de 2018, adjunta declaración juramentada (calamidad domestica /economía familiar)
			COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	
			INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO ECONÓMICO	
12	172528558	VILLACIS ORTIZ FERNANDO DANIEL	INVESTIGACION CIENTIFICA	Si, presenta con fecha 05 de septiembre de 2018, adjunta declaración juramentada (PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS NO IMPUTABLES AL ESTUDIANTE)

El Mag. Christian Quishpe menciona que, en la Carrera de Turismo Histórico Cultural, se ha atendido todas las peticiones sin ninguna novedad de apelaciones.

Los miembros de Consejo Directivo realizan varias reflexiones de los diferentes pedidos de apelaciones de terceras matrículas, para lo que mencionan que se atenderá favorablemente a las solicitudes que hayan adjuntado los respaldos establecidos en el Instructivo para concesión de Terceras Matrículas aprobado por el H.C.U., el 14 de agosto de 2018 y el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador. No serán atendidas aquellas solicitudes presentadas sin ningún habilitante que se menciona en el instructivo o en el Estatuto para tratar las terceras matrículas.

De lo expuesto se toma votación

Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Monserrat Fernández	A favor
Mag. Myriam Ángel.	A favor
Srta. Erica Loor	A favor

Resuelven:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 077-2018

1. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante Andrade Tapia María Cristina, con c.c. N° 1716582703, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO Y LATINOAMERICANO en razón de que la peticionaria presenta un certificado médico original del Hospital de Especialidades “Eugenio Espejo”, que valida lo afirmado por la estudiante.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 078-2018

2. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante BASANTES ÑACATA FRANKLIN ALEXANDER, con c.c. N° 1725488942, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL en razón de que el peticionario presenta una declaración juramentada justificando calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 079-2018

3. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante CARVAJAL JIMENEZ MARIA JOSÉ con c.c. N° 1722280292, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO ECONÓMICO en razón de que la peticionaria presenta Declaración Juramentada que justifica calamidad doméstica y enfermedad.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 080-2018

4. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante CHIRIBOGA COQUINCHE ADRIANA VALERIA con c.c. N° 1721388021, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra ANÁLISIS DE COYUNTURA en razón de que la peticionaria presenta certificado de cumplimiento de la malla curricular con el 98,33% de aprobación.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 081-2018

5. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante COELLO MEJIA MATHIAS, con c.c. N° 1721388021, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en las cátedras DISEÑO DE TRABAJO DE GRADO y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO Y LATINOAMERICANO en razón de que el peticionario presenta certificado de cumplimiento de la malla curricular con el 94,16% de aprobación.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 082-2018

6. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante JURADO ARIZAGA DAVID FERNANDO, con c.c. N° 1725058620, se **resuelve NEGAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA en razón de que el peticionario no presenta justificación que incurra en las excepciones.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 083-2018

7. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante LEDESMA MOLINA RONNY ALEJANDRO, con c.c. N° 1719271007, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra PROYECTO INVESTIGADOR II en razón de que la peticionario presenta Declaración Juramentada de la excepcionalidad de Problemas académicos y administrativo no imputables al estudiante y certificado de cumplimiento de la malla curricular con el 72,91% de aprobación.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 084-2018

8. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante LOGAÑA GORDON LUIS ANIBAL, con c.c. 1722850607, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra ANÁLISIS DE COYONTURA en razón de que el peticionario certificado de cumplimiento de la malla curricular con el 72,08% de aprobación.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 085-2018

9. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante LUMBI ESPINOZA MISHHELL PAOLA, con c.c. N° 1725000499, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra REALIDAD ECUATORIANA I en razón de que la peticionaria presenta declaración juramentada con la excepcionalidad de enfermedad.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 086-2018

10. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante PICHUCHO SUBIA BAYARDO ABRAHAN, con c.c. N° 172207916-5, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I en razón de que el peticionario presenta Declaración Juramentada que valida la excepcionalidad de calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 087-2018

11. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante TASIGCHANA TASIGCHANA FELIX DAVID, con c.c. N° 1721300992, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en las cátedras COMUNICACIÓN EN IMPRESOS I, COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL e INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO ECONÓMICO en razón de que el estudiante presenta Declaración Juramentada que valida la excepcionalidad de calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 088-2018

12. Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante VILLACIS ORTIZ FERNANDO DANIEL, con c.c. 172528558, se **resuelve APROBAR** la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA en razón de que el peticionario presenta Declaración Juramentada que valida de la excepcionalidad de problemas académicos y administrativo no imputables al estudiante, con sus respectivos respaldos

Siendo las 12h45 y habiendo concluido el Orden del Día, se da por terminada la sesión ordinaria.

Finaliza la sesión.

Dr. Fabián Guerrero Obando
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA ABOGADA

Rosa C.